

El Guabo, 21 de mayo de 2019

Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **FARIAS GONZALEZ MANUEL IGNACIO**, he procedido a transferir a favor del señor **JARAMILLO VEGA HAROLD IVAN**, **DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas**, del valor de Un dólar norteamericano cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías. Nosotros **FARIAS GONZALEZ MANUEL IGNACIO, CEDENTE** y **JARAMILLO VEGA HAROLD IVAN, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. FARIAS GONZALEZ MANUEL IGNACIO

CEDENTE
C.I. No. 070214338-9

Sr. JARAMILLO VEGA HAROLD IVAN

CESIONARIO
C.I. No. 070271092-2

Sra. CABRERA RAMON NORMA ESILDA

CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070252326-7







El Guabo, 21 de mayo de 2019

Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN, he procedido a transferir a favor del señor CORREA VACA JORGE FAUSTINO, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar norteamericanos cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías. Nosotros **PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN, CEDENTE y CORREA VACA JORGE FAUSTINO CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN
CEDENTE
C.I. No. 070293815-0



Sr. CORREA VACA JORGE FAUSTINO
CESIONARIO
C.I. No. 070396246-4



Sra. SANCHEZ LUNA IRALDA MARIBEL
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070365645-4



ELECCIONES
SECCIONALES Y CEDOC
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jenny Pérez T.
PRESIDENTA/E DE LA JRN



